

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 12 de julio de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia el coronel D. Agustin Fernandez de la So-
mera, comandante del 1.º batallon de Cazadores distinguidos. Parada: los cuerpos
de la guarnicion. Ronda: Milicias urbanas.

VARIEDADES.

Representantes de la nacion española: Los buenos os eligieron para que salvaseis la patria, y al transmitiros su confianza se ofrecieron á escudaros contra los ataques de la negra intriga, ó las sugeriones de los intereses privados con quienes mas de una vez habiais de tropezar. Vuestro mayor cuidado por lo mismo debe dirigirse á llenar dignamente las augustas funciones de legisladores, y á sostener con energia los derechos de la nacion. La publicidad de vuestras operaciones acallará la maledicencia; y la rectitud de vuestros juicios empeñará á los verdaderos españoles á sosteneros en el alto puesto que ocupais, muriendo gustosos, si es necesario, para defender á los depositarios de la magestad nacional.

Es preciso, empero, que oigais al pueblo, y no á los particulares: el dedo de la opinion pública os señala la senda que debeis seguir; el mismo dedo señala los males que debeis evitar. Ciertos rumores, fundados ó infundados, han agitado los espíritus estos últimos dias; no es creible que la iniquidad de algunos haya querido comprometer la seguridad del estado por llevar adelante necias miras de ambicion, ó por una innata antipatia contra todo lo que tiene aire de novedad, por mas santo que sea. Pero la precaucion nunca es superflua: el gobierno que no quiera ser sorprendido ha de tener mucha perspicacia, y no ha de perder de vista que los hombres son capaces de todo.

¡Infeliz patria, si despues de haber luchado y estar luchando con un tropel de enemigos á cual mas crueles, te vieses envuelta en las convulsiones horrorosas de la anarquia! ¡Ai! entònces, si la mano de un Dios poderoso no te sostenia, cubierta de sangre, llorosa, y desesperada, caerias á los pies del tirano maldiciendo á los que tan mal aprovecharon tus sacrificios.

Vosotros, si, representantes del pueblo, vosotros sois responsables á todo el mundo de la existencia de esta patria, contra quien se han estrellado los ejércitos del insolente Buonaparte, los ardides de sus pérfidos satélites, y las maquinaciones de tantos malvados, cuya

existencia está cimentada en el crimen. Vosotros debeis tomar medidas grandes para asegurar vuestra existencia; porque de ella depende la de la nacion: obrad de comun acuerdo, representantes del pueblo, tratando solo de asegurar el objeto de vuestra mision. Desengañaos para siempre: todos claman contra los que por fragilidad, por malicia, ó por desgracia, dieron pasos que dexaron vacilante su opinion: todos quieren que estos no tengan influencia directa ni indirecta en el gobierno: todos quieren convencerse de que el fruto de sus afanes se distribuye con justicia: todos desean que no haya predilecciones en los pagos ni en la provision de los empleos: todos confiesan la necesidad que hai de reducir estos al mínimo posible: todos quieren que cuando el soldado ande descalzo, sufra hambre, carezca de vestido, sufran las mismas privaciones los magistrados, los ministros, los regentes, vosotros mismos: finalmente, no hai quien no desee que destruyais á los hipócritas, á los egoistas, á los bribones de toda especie, y que eleveis á la nacion á la dignidad que merece, y que solo el despotismo puede regatearla.

A tan vastos objetos debeis dirigiros; y si veis que algunos procuran obstruir los caminos para que no llegueis á este término apetecido, contadlos como miembros separados de la heróica nacion española; armaos de valor; confiad en todos los buenos; y si es menester, perezcan los monstruos que se complazcan en las ruinas de su malmerecida patria.

IMPRESOS.

El Duende político núm. 16 — *Resuélvose el problema pendiente del núm. 13* — Si es falsa una imputacion, cosa ridicula es pelear para demostrarlo; mas si no fuese; podrá el desafio sincerarnos? No habria entònces gentes mas virtuosas que los espadachines. No se conocieron los desafios en Roma, ni en Esparta; faltarian en aquellos tiempos y paises hombres valientes ó virtuosos? ¡Barbarie y orgullo feroz de los siglos caballerescos! = *Sobre el Revisor político* — Puede alguna vez ser útil un Dictador, mas siempre es peligroso. Ciertamente á las Còrtes pertenece, sino la direccion, la ins-

peccion suprema. Aun no está cimentada la libertad civil, ni la seguridad individual: ¡infeliz español si hubiese de abandonarse todo al poder ejecutivo! = *Sobre el comercio libre de las Américas*. Sin duda que la justicia lo exige; pero como al interés general de toda una nación debe sacrificarse el particular de sus provincias, no debe concederse la libertad indefinida y absoluta, sino conforme à la conveniencia general; y de tal suerte, que *sin ofensa de los derechos* de los americanos, mostrase el reconocimiento debido à la metrópoli.

El Revisor político n.º 3—Algunos miembros del parlamento británico han explicado con harta claridad sus deseos de que la organizacion militar de España sea semejante à la de Portugal; y vista la repugnancia de los españoles, parece que esperan para la realizacion de este plan los momentos de extremo peligro en que este pueblo puede verse. Parece como que se pretende hacerle la *forzosa*; cosa poco correspondiente à la nobleza de su conducta. Ella ha abierto un ancho camino de gloria y de utilidad à la generosa nacion inglesa. En España se han aguerrido sus ejércitos, elevándose à ser una gran potencia militar; y las consecuencias de esto no pueden dexar de ser muy importantes. Así la España merece el zelo y esfuerzos de los ingleses. La causa es una misma, y las resultas de su éxito serán iguales para àmbos pueblos.

Gaceta de Cádiz del 9—Contiene noticias de Murcia y Cataluña *del mes de mayo*, y la *sorpresa del Olivo*.

Gaceta de la Regencia del 11—Continúa el parte oficial de la batalla de Calderon, y se da el de algunos movimientos del ejército frances y del de los aliados, anteriores à la batalla de Albuhera, y la accion del 6.º ejército en Cogorderos el 23.—El socorro de Badajoz no ha costado à los enemigos ménos de 1500 hombres.—En el vireinato de Lima se hacian à principio del año las elecciones de diputados de Cortes.

Diario mercantil de Cádiz del 11 (Artículo comunicado).—Es una verdad à pesar de lo que dice el n.º 52 del semanario patriótico, que el clero español es sumamente lisonero, y que apenas hai obra pia en el reino, que à él no se deba; siendo no ménos cierto que le pertenecen los diezmos de *justicia*, si ya no *por derecho divino*, como las leyes, los padres, y los concilios reconocen. Reducidos casi à la nulidad los diezmos por la general devastacion, no hai duda que en estos tristes dias ganarian mucho los eclesiásticos en recibir alimentos fixos del estado en lugar de los diezmos.

Conciso del 11—El gacetero de Sevilla tiene la insolencia de decir en su n.º 41: que si los españoles hubiesen querido la *libertad*, habrian admitido la constitucion de Bayona, régimen el *mas liberal* que pudo esperarse. Los que viven baxo esa *liberal constitucion*, digan la felicidad de que gozan.—El gobierno ruso ha enviado los 2000 marineros de la escuadra de Cronstadt al ejército de Polonia. Las úl-

timas noticias están por la guerra de Rusia con la Francia.

NOTICIAS.

Viena 31 de mayo.—Acàbanse de recibir noticias de varias batallas entre rusos y turcos: dicese que estos han tenido que retirarse mas allà del Nissarva, acogiéndose à los muros de Sofía. Widdin està bloqueada, y à estas horas ya la habrán puesto sitio los rusos, cuyos trenes de artillería son formidables.

Fronteras de Saxonia 13 de mayo.—Los rumores que han corrido relativos à entrevista de los tres emperadores adquieren crédito. Creese que esto es lo que ha dado lugar à que se mande à la asamblea de los estados de Weimar abrevie la duracion de sus sesiones.

Petersburgo 11 de mayo.—Nuestro ministro de relaciones extrangeras ha recibido noticia de haberse firmado el 23 de abril por la noche los preliminares de paz con Turquía. (*Periódicos alemanes*.)

Id. 24 de mayo.—Hace dias que me abstengo de escribir, esperando anunciar una mudanza favorable en este gabinete respecto à la Gran Bretaña; pero nuevas circunstancias me hacen juzgar este feliz acaecimiento mas lejano de lo que se habia pensado. (*Ext. de cart. inserta en el Correo de Inglaterra*.)

Id. 3 de junio.—El general conde Lauriston tiene frecuentes conferencias con el emperador, y se ha presentado una vez en público con S. M. Dicese que estas conferencias son relativas al restablecimiento del duque de Oldemburgo, que ha dias se halla de vuelta de Twer, y se espera salga en breve para Alemania. = La guerra contra Turquía seguirá con el mayor vigor: se asegura que se han renovado las hostilidades: los por menores de las primeras operaciones se aguardan con impaciencia.

Gottemburgo 17 de junio.—Las cartas de Stockolmo hablan en términos positivos de próximo rompimiento entre Francia y Rusia. Los rusos fortifican à Aland en donde tienen 1000 hombres. Todo presagia una horrible tormenta.

Helsinbourg 26 de junio.—En las intermediaciones de Malmoe hubo el 17 y 18 alborotos muy serios, en los que se tomó por pretexto la execucion de las leyes de conscripcion. Llegaron à reunirse 1500 paisanos armados de hoces y otros instrumentos de labranza; pero acudió tropa, y se dispersaron, quedando 40 muertos y 130 heridos. Fueron cogidos unos 200, y los demas vol-

vieron à sus hogares. En otras partes del reino ha habido alborotos de esta especie.

Constantinopla 26 de abril. — La sublime Puerta nada ha publicado todavía relativo à la catástrofe acaecida en Egipto. El Pacha de aquel país exterminò de un golpe à todos los mamelucos: 6 horas durò la matanza, y pasan de 1200 los muertos, cuyas mugeres è hijos han sido vendidos como esclavos. (*Correo de Inglaterra.*)

Lòndres 10 de junio. — La situación de la China es mui apurada. Mientras que los rebeldes de la isla de Hainan, y de una parte de la Formosa inquietan sus costas, una secta numerosa, que se hace llamar *Tian-thèe-ohè* (cielo y tierra) y cuyos principios, introducidos al parecer de Europa, son la igualdad, la abundancia y la impunidad, turba el interior de aquel vasto imperio. En vano se emplea el rigor para estorbar sus progresos: mas de 40 fueron degollados el año de 1804; pero en el mismo se hicieron dueños los facciosos de 9 provincias. Asi el imperio chinò, à pesar de su policia, de la severidad de su gobierno, y de la antigüedad y firmeza de sus instituciones, està amenazado de una revolucion espantosa. (*Ambigu.*)

Id. 17 de junio. — En las cartas que acaban de recibirse del Bàltico se dice que rusos y franceses estan ya en buena armonia. Las mismas anuncian confiscacion de varios buques y visitas domiciliarias en los puertos de la Pomerania y del Mecklenburgo. — En artículo de Viena, con fecha del 29 de mayo, hablan los periódicos de Paris de haberse renovado las hostilidades entre Turquía y Rusia. (*Advertiser.*)

Id. 18 de junio. — A ser cierto lo que escriben de Alemania de haber conseguido Buonaparte romper las negociaciones entabladas entre Rusia y Turquía, y ajustar sus desavenencias con la primera, no le queda pretexto para no ir en persona à conquistar la península. Ya està bautizado el rei de Roma, y el concilio nacional ha de concluirse antes del verano. El vencedor de Austerlitz, de Jena, de Friedland y del 13 vendimiario debe ya ponerse en marcha, à no ser que tenga miedo de las partidas patrióticas y juzgue imprudencia comprometer su reputacion militar en una batalla, en que hubiese de disputar la victoria al Lord Wellington

Id. 21 de junio. — (Extracto de la gaceta de la corte de Viena.) Los rumores que se han difundido de haberse celebrado un armisticio entre Rusia y Turquía son infundados. (*Correo de Inglaterra.*)

Id. 29 de junio. — La corbeta inglesa *Pequeño Belt* y la fragata americana *Presidente* encontrándose en las costas de América el 15 de mayo al anochecer, y no conociéndose se batieron, arriando bandera la corbeta. El capitán americano, conociendo la equivocacion se disculpò y ofreciò toda clase de auxilios al ingles. Se habla con variedad de este asunto que trae mui acalorados à nuestros políticos; mas parece ser ya indudable que la fragata americana disparò el primer tiro. (*Cart. part.*)

Vega de Magaz, en las inmediaciones de Astorga, 28 de Junio. — En la accion del 23 fuè muerto el general frances *Valetteaux*, perdiendo los enemigos 400 hombres con muchas cajas, fusiles y otros útiles de guerra. En la actualidad ocupamos à Astorga y su circunferencia: los enemigos permanecen à 2 leguas en puente Orbigo; y hai apariencias de que evacuen esta parte del Ezla. (*Cart. part.*)

TRIBUNALES.

Real Consulado — *El miércoles 17 del corriente debe rematarse la fragata nombrada N. S. de Loreto: se hace notorio para que el que quiera comprarla acuda à la escribania del mismo tribunal.* — *El mismo dia se remataràn 4879 cueros de caballo, y 730 de perro y potrillo, que se hallan en el Campo santo (557 de los primeros y 10 de los segundos en Puerta de tierra por su mal olor) y 675 cueros al pelo. Quien quisiere comprarlos acudirà à la referida escribania.*

GOBIERNO

El Excmo. ayuntamiento de esta ciudad por edicto del 9 convoca para sus respectivas parroquias à todos los vecinos mayores de 25 años con casa abierta, el domingo 14 del corriente, à las 9 y $\frac{1}{2}$ de la mañana; à fin de que nombren electores; que hayan de serlo de los tres vocales de esta junta superior que deben elegirse.

COMERCIO.

Precios de los fondos en Lòndres en 15 de junio.

3p^o reducidos. 63.
4 p^o 79. $\frac{3}{4}$ à $\frac{7}{8}$.

Omnium: $\frac{1}{2}$ p^o descuento.

Cambios en Lisboa el 28 de junio.

Cádiz: 2700.

Lòndres: 0.

Descuento del papel moneda. 24 p^o.

SEGUROS.

Lòndres: 5 p^o.

Bahia y Fernambuco. 6 p^o.

Sicilia y Malta. 10 à 10 $\frac{1}{2}$.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA

Dia 11. Desde las 12 de ayer á las de hoy. Han fondeado en Gallinerás 12 barcos costaneros españoles y 3 ingleses procedentes de Levante. Arde el olivar que se halla á la derecha de la Cartuja de Xerez, y el fuego se incrementa. Los enemigos siguen sus trabajos en varios puntos de la línea, construyen parapetos á la entrada del pinar del puerto de Sta. María, y tapián mas bocas calles de las que salen al campo de Guía. Han pasado de esta ciudad á Puerto-Real 2 piezas de artillería, carros, acémilas, equipages, municiones y otros efectos; y desde Chiclana á Puerto-Real 70 acémilas mayores con escolta de caballería. Ha habido fuegos en varios puntos de la línea.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 11. Desde las 12 del día de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Pontevedra Quech m. esp. N. S. de Iria, con madera y xamones: de Lepe Candraí id. el Carmen con frutas, sin novedad: de Ayamonte Laud id. S. Francisco: conduce al mariscal de campo conde de Penne Villemeur, un ayudante y un asistente. Dice el patron se hallaban embarcadas todas las tropas esp. á excepcion de la division del Sr. Ballesteros que estaba en la isla de Canela: que al ponerse el sol del día 9 del corriente las baterías de Villa-Real y un berg. de guerra ing. hicieron tres salvas de artillería, ignorando el declarante la causa: de Algeciras laud id. Sta. Marta con carbon: conduce correspondencia del Real servicio y publica.

CÓRTESES.

Dia 11. --- Parte de Sanidad: el día 9 fueron enterrados 9 cadáveres.

Fueron nombrados para la comision ordinaria de hacienda los señores Quintano, Roxas, Serna, Espeler y Torres Marchi; y para la extraordinaria del mismo ramo, que debe entender en el exámen de las memorias del ministro encargado de él, los señores Dou, Tra-ver, y Polo.

Prestaron el juramento de estilo los señores D. José Antonio Lopez, D. Francisco Morejon, D. Florencio del Castillo y D. José Ignacio Avila, diputados propietarios por el reino de Guatemala; y en seguida tomaron asiento en el congreso.

Las comisiones reunidas de comercio y marina, en vista de una exposicion del encargado interino del despacho de hacienda de Indias, sobre lo conveniente que seria permitir la exportacion del oro y plata de la provincia de Sta. Marta baxo ciertas reglas, para evitar en lo posible el contrabando que se está haciendo, informaron que podria accederse á la propuesta del ministro, con tal que en cuanto al oro amonedado se pague por derechos de exportacion el 3 por 100; en pasta el 5; y respecto á la plata amoneda el 10 por 100, no permitiéndose su exportacion en pasta. Se acordó que para determinar con todo conocimiento pase á informe de la comision de hacienda.

Se leyó el dictámen de la comision de poderes sobre el expediente promovido acerca de si debia obligarse á D. Joaquin Baeza y otro,

como electores de diputados suplentes para el reino de Leon, á firmar los poderes á D. Luis Sosa, que salió por suerte para dicho destino; lo cual parece resistieron por ciertas consideraciones, despues de pasado el juicio de tacha y procedidose á la eleccion y sorteo de costumbre. La comision opinó que las razones expuestas por Baeza no eran suficientes para eximirle de la obligacion de firmar los poderes, pues si tenia motivos justos para rehusarlo, debió hacerlo en tiempo hábil; esto es, en el juicio de tachas: que el conde del Pinar habia faltado á su obligacion por no haber procedido inmediatamente á que se pusiesen expeditos los poderes del electo; y en consecuencia debia mandarse al consejo de Regencia que dispusiese lo conveniente para terminar este punto. Hablaron los señores Zorraquin, Garcia Herreros y otros; y habiéndose leído una larga representacion del conde del Pinar, en que hacia relacion del origen, progresos é incidentes de este negocio, se desestimó el dictámen de la comision, y se mandó pasar el expediente á la Regencia para que en el término que contemple justo disponga que se despache.

Se leyó un oficio que el ayuntamiento de Méjico remite á sus diputados, participándoles el gozo que habia causado en aquella capital la noticia de la instalacion de las córtes, habiendo rogado al Altísimo las ilumine, como necesitan para salvar la patria. Se leyó tambien un artículo de la gaceta de Méjico, relativo á un donativo que se está preparando para mantener en la península 3000 hombres sobre las armas. Se acordó: que se conteste al ayuntamiento por medio de sus diputados: que ha sido muy grato á S. M. saber los buenos sentimientos de que está animado este cuerpo; y que se inserte el oficio en el periódico de Córtes. (Se levantó la sesion.)

CALLE ANCHA.

Ha corrido la voz de que uno de los editores del Robespierre se halla preso de orden del gobierno, y que debiendo formársele causa, se verificará con la publicidad correspondiente para que todos se enteren de su verdadero resultado. — Se dice que ha pasado de poniente al estrecho un convoi español escoltado por un navio y una fragata.

Cádiz 11 de julio. A las diez y media de la noche ha entrado en esta plaza el general Blake con parte de su Estado mayor.

Imprenta del Estado Mayor general.